

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA CARDENAS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de agosto del 2017 siendo las 17 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Cotopaxi OE-704 y Mejía de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios la señora GLORIA CECILIA MOYA RUEDA por sus propios derechos quien representa el 70% de las participaciones, el señor LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA por sus propios derechos quien representa el 15% de las participaciones , la señora CECILIA DEL PILAR CARDENAS MOYA por sus propios derechos quien representa el 15% de la participaciones , sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quorum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de socios , según los estatutos la señora GLORIA CECILIA MOYA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2016
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2016
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2016

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

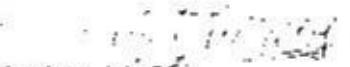
Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) , para PYMES , por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, a excepción del voto de la señora Gloria Moya Gerente General de la empresa.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los socios cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al caer de quince minutos toma la palabra el señor LUIS FERNANDO CARDENAS y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen

como gáminas acumuladas dentro del Patrimonio. La misma que es aprobada por unanimidad.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 18 horas del 03 de agosto del año 2017 para constancia firma en unidad de acuerdo los señores socios

  
GLORIA MOYA  
SOCIO-Secretario

  
LUIS FERNANDO CARDENAS  
SOCIO

  
CECILIA DEL PILAR CARDENAS  
SOCIO